

CORPORACIÓN EDUCATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

Personería Jurídica 00069 de 1992

MARINILLA, 9 FEBRERO 2008

Instituto Regional COREDI

Licencia de funcionamiento y aprobación de estudios. Resolución No. 20577 del 27 de septiembre de 2007 de SEDUCA. Que ratifica la aprobación de estudios para los grados preescolar, 1º a 5º de la educación básica primaria, 6º a 9º de la educación básica secundaria, 10º y 11º de la educación media.



Este es el sello que garantiza la calidad de los servicios educativos que presta el Instituto Regional COREDI. La certificación es otorgada por el ICODEC, entidad encargada de la supervisión y control de la calidad de los servicios educativos en Colombia. El sello es válido por un periodo de tres años, a partir de la fecha de expedición. El sello es válido para todos los servicios educativos que presta el Instituto Regional COREDI. El sello es válido para todos los servicios educativos que presta el Instituto Regional COREDI.

ACTA DE GRADO

No.549

EL RECTOR Y EL SECRETARIO ACADÉMICO DEL
INSTITUTO REGIONAL DE COREDI
Confieren la promoción de

BACHILLER ACADÉMICO

COREDI®

Arenas-Tangarife-Cesar-Jair
C.C. 1039048268 de Montebello

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación media académica. De conformidad con el decreto No. 921 de mayo 6 de 1994.

Anotado en el Libro General No. 002

Acta No. 549, Folio No. 1 - Numeral 1

Sistema Educativo para el Trabajo Asociado

Dado en el municipio de MONTEBELLO (Ant.) con Sede Principal en el municipio de Marinilla (Ant.) a los NUEVE días del mes de FEBRERO de 2008.

RUBÉN DARÍO URIBE ARDÍAVE

JAIME ENRIQUE MARIN GARCÍA

Dirección: Calle 30 No. 36-11 • PBX 369 01 20
E-mail: coredi@une.net.co • WEB: www.coredi.edu.co • A.A. 7257-001
Marinilla-Antioquia-Colombia

La República de Colombia
y en su nombre



La Corporación Educativa para el Desarrollo Integral
COREDI y su
Instituto Regional COREDI

Licencia de funcionamiento y aprobación de estudios
Resolución Número 20577 de septiembre 27 de 2007.
Emanada de la Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia.

Otorga a:

César Jair Arenas Tangarife

Identificado(a) con C.C. 1.039.048.268 de Montebello

El título de

Bachiller Académico

En Desarrollo Rural

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
a la Educación Media, del Sistema Educativo para el Trabajo Asociado "SETA".

Rector(a)

Secretario(a)

Anotado en el libro No. 2 de Registros de la Institución

Acta No. 549 Folio No. 1

Dado en el Municipio de Montebello, Antioquia



República de Colombia

La Secretaría Departamental de Educación
Sección de Enseñanza Primaria

Colegio Mariano J. Villegas

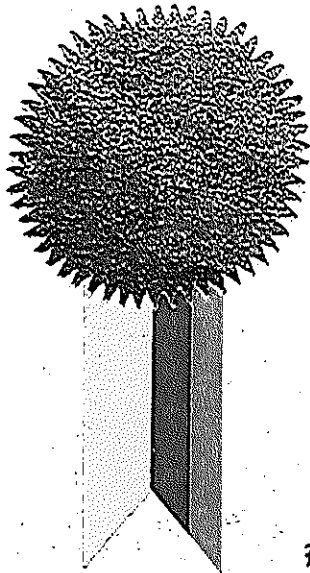
Montebello - Antioquia

Concede a:

Cesar Jair Arenas E.

Por haber logrado los objetivos propuestos para los grados de
(1a. a 5a.) de Enseñanza Básica Primaria, según el Decreto 1860
de Agosto 3 de 1994, de la Ley General de la Educación,
le confiere el presente:

D i p l o m a



[Firma]
Director(a) del Plantel

[Firma]
Director(a) del Grupo

[Firma]
Secretaria

Expedida en Montebello a 25 de Noviembre de 1999.



República de Colombia Departamento de Antioquia

Certificado Nro. 5090568119CA

Centro de enseñanza automovilística MASCONDUCCIÓN.

Nit: 890902816-3

Licencia de Funcionamiento Nro. 09418 de julio de 2010, Modificada por las resoluciones No. 03904 de abril de 2013, 05790 de abril de 2014, 006702 de junio 03 de 2016. Registro de Programas según Resolución Nro. 202050041623 de agosto 13 de 2020, por Secretaría de Educación de Medellín.

Confiere Constancia de Asistencia al Curso:

COMO SER UN CONDUCTOR DEFENSIVO.

TEMAS:

Conducción Defensiva.

Estrategias del manejo defensivo.

Protección del ocupante del vehículo.

El alcohol, las drogas y la conducción.

Las condiciones ambientales y del vehículo.

Medidas de diseño vial y señales de tránsito.

A:

CESAR JAIR ARENAS TANGARIFE

Con documento de identidad N°: 1039048268

Con una intensidad de: 18 Horas

Por haber asistido y aprobado todos los temas correspondientes al curso.

Director:

Instructor:

Secretaria Académica:

Dado en Medellín el 3 de julio de 2025